

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 7.222

TEMAS POLITICOS

La Compañía de Jesús y las sinceridades de un político liberal

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Un querido colega de provincias, "El Pueblo Católico", de Jaén, ha publicado estos días una carta del antiguo político liberal don Joaquín Ruiz Jiménez, de la cual reproduciremos después un interesante párrafo que se refiere concretamente a la insigne Compañía de Jesús y podía extenderse a las restantes Ordenes religiosas.

Aprovechándose de la credulidad e ignorancia del pueblo, se ha venido haciendo durante muchos años una campaña de insinuaciones llenas de malicia contra aquellas beneméritas Instituciones, presentándolas como todopoderosas y atribuyéndoles cuanto de malo y de peor ha acontecido en España. Como si hubieran sido frailes los ministros y los subsecretarios, y los directores generales; y hubieran salido de los conventos los gobernadores civiles, los alcaldes y los concejales; y en las casas religiosas se hubiesen hecho la recluta de diputado y senadores de todas las catervas políticas, incluso la republicana; en una palabra, como si en el bosque político y administrativo no se moviera una hoja sin la voluntad del Clero secular.

Los periódicos explotadores de la plebe se esforzaron para ganar a ésta haciéndola creer que si hubo políticos ladrones, y administradores venales, y diputados y senadores que convirtieron el escaño en lonja de contratación, se debió, principalmente, sino exclusivamente, a los frailes y que contra estos era necesario ir. Y en efecto, contra ellos era necesario ir, porque para que se realizaran sus planes era indispensable debilitar y mejor destruir el muro espiritual que contenía el turbión revolucionario.

Pero los frailes y los curas no hacían otra cosa que cumplir su deber religioso y social, siendo una gran mentira lo de que eran y son dominadores; que tenían por misión captar a la gente y que por virtud de esa captación absorbía las vitalidades del Estado al punto de ejercer sobre todos una influencia irresistible. Y contestando a estas paparruchas, literalmente copiadas dice el señor Ruiz Jiménez en la carta de referencia:

"Llevo sesenta años en la vida política; he dirigido periódicos; he intervenido en sociedades literarias, círculos políticos y de recreo y he ejercido altos cargos en el Gobierno de España; solamente no he llegado a la Presidencia del Consejo de Ministros; y ni cuando he sido gobernador y alcalde de Madrid, ni ministro, ni fiscal del Tribunal Supremo, ni presidente del Consejo de Estado, nunca, nunca, lo garantizo con mi palabra de honor, se me ha acercado ningún jesuita para obtener de mí nada, absolutamente nada; puedo afirmar que no conozco personalmente a ningún sacerdote de los que formaban esa Compañía, responsable, por lo visto, de todo lo deplorable, lo funesto, lo malo, en una palabra, que existe en España y se trata de conseguir suprimiendo Comunidades, arrebatando Crucifijos en las escuelas y suprimiendo las asignaciones del Clero y del Culto".

¿Podría decir el señor Ruiz Jiménez cosa semejante de todos los políticos republicanos y socialistas que actuaron en las Cortes, en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos durante la Monarquía? ¿Podría asegurar en conciencia, no ya que no le pidieron nada, sino que jamás solicitaron de él algo injusto y algo no limpio?

Estamos seguros de que no lo podría asegurar, porque dentro de nuestra modestia conocemos la vida y milagros de algunos de esos terribles revolucionarios; y si nosotros, que no hemos sido absolutamente nada en el régimen precedente y que nos hemos pasado casi toda nuestra vida combatiéndolo, sabemos cómo las han gastado aquéllos, mejor lo sabrá quien ha tenido que tratarlos y padecerlos como alcalde, como gobernador, como fiscal, como ministro y como presidente del Consejo de Estado.

No lo dirá el señor Ruiz Jiménez, pero algún día, cuando pueda ser, habrá que decirlo arrancando máscaras y disfraces.

PATRICIO

LA PRENSA Y EL GOBIERNO

Entonces ¿para qué?

De un diario ministerial:
"La República está asistida de un estado de opinión tan fuerte, que nada tiene que temer de la Prensa de oposición".

Entonces ¿por qué se le impusieron tantas y tan prolongadas suspensiones? ¿Por el gusto de suspenderla? ¿Por mero capricho? ¿Por deporte? ¿Por dañarla? ¿Por dejar más campo... de venta a la adicta?

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los crímenes de los bandidos

Cuestan más que una guerra

La amenaza constante de que son víctima los grandes industriales de Chicago por las organizaciones criminales, han movido a hacer declaraciones al director ejecutivo de la Asociación Patronal.

Este expresa que los crímenes de los "gangsters" cuestan a la ciudad de Chicago más que una guerra.

Robustece su afirmación señalando que las sumas gastadas en un año por los grandes industriales para verse libre de la amenaza de los bandidos, representa un total de millones de dólares superior al que pueda invertir la Municipalidad en su administración.

Estima que es preciso una enérgica labor para acabar con esta situación de amenaza que permite a los bandidos gozar de una vergonzosa impunidad y tener a la Industria bajo el gravamen de una contribución fantástica impuesta por aquellas gentes.

COMO EN LAS PELICULAS!

Tres muchachitos asaltan a un comerciante

El dueño lo toma a broma, pero los pequeños bandidos lo matan a tiros

Tres muchachitos, con las caras pintadas de blanco como muertos y unos círculos negros alrededor de los ojos, penetraron en una tienda de comestibles de Luewen, en Silesia.

"¡Manos arriba!", exclamaron los muchachos al dueño y dependientes del Establecimiento.

Estas palabras fueron contestadas por los presentes con alegres carcajadas, por creer que se trataba de una broma.

"Bueno, muchachos—dijo el tendero—tenéis condiciones muy buenas para cómicos de cine, pero lo que es a mí no me asustáis. Largaros pronto de aquí si no queréis que llamemos a los guardias".

Pero para los muchachos la cosa no era una broma, puesto que sacaron sendos revólveres y dispararon sobre el dueño y los dependientes, después de lo cual salieron de la tienda y desaparecieron.

El tendero quedó muerto en el acto y los dependientes heridos de poca importancia.

Los niños asesinos lograron huir sin dejar rastro y la Policía, a pesar de todas las investigaciones hechas, no ha podido aún descubrir su identidad.

MAÑANA

La Escuela y el Niño

Texto de gran interés pedagógico.
En la página 12

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Del pasado, del presente y del futuro

Y en verdad te digo, querido Oscar: no encuentro razón para que siempre me resulte más bello y más dulce el pasado que el presente. La fantasía vuela, y modela las añoranzas a su antojo. Escenas monótonas del pasado tornan a nuestra memoria y las recibimos con singular agrado y regocijo. Y aún toda una vida de dolor y contrariedad, la recordamos de repente, viéndola lisa y llana, con todas sus amarguras y tristezas, y sin que nuestro semblante se nuble o se repliegue asustado.

Y hasta al evocar estos viejos recuerdos, entre amigos confidentes, los hermosemos y engalanamos a nuestro gusto, de forma y manera tal, que quedan en todos sus aspectos con grande superioridad material sobre las circunstancias del momento. Y es que nuestra timidez y cobardía nos empuja a ella. Ante la realidad y lo porvenir nos empequeñecemos, nos asustamos y nos sobrecogemos como se sobrecoge el aldeano del centro cuando contempla la grandiosidad del mar por vez primera. El que en sus lares se veía poderoso, amo y señor, se encuentra allí empequeñecido, insignificante, diminuto.

Igual nos sucede a nosotros. Aunque el pasado no existe, ya que, por ley natural pertenece a la muerte, lo conservamos en la memoria como cosa personal y propia, cuyo íntimo recuerdo nos pertenece todavía. Más si lo doramos y modelamos tan bien, es porque tenemos al seguridad de que no vuelve. La reali-

dad desnuda, no la conocemos bien, por lo cual su misterio nos deja perplejos, confusos. La realidad es la materia y la materia mancha y repugna porque siempre es fea, torpe y hosca, cruda y fría, como materia que es. No quisiéramos tener contacto con ella. De la poesía de la idea nos hace descender de golpe a la rudeza de la verdad, prosaica y sólida. Y como se vive más del recuerdo, de la mentira y de la ilusión que de la realidad misma...

El porvenir solemos pintarlo a nuestro antojo. En esto el factor más influyente es el temperamento del individuo. El optimista que, comúnmente no ha sufrido desengaños, le ve siempre de color de rosa, lleno de venturas, felicidad y alegría. El pesimista, cansado ya de decepciones y fracasos, ve el futuro con pánico y miedo, como a través de un cristal ahumado: todo obscuro, negruzco y triste.

Así, pues, y en resumen, sacarse puede una deducción sola: que todo es cobardía. El presente nos asusta por nuestro temor, debilidad y flaqueza; el futuro nos aterra porque lo desconocemos y nos hace caer en la duda; y por último, queremos y adoramos el pasado con todas sus ingratiitudes y amarguras, por cobardía también: porque está muerto. Adiós.

Cecilio GARCIRRUBIO

Bilbao, Octubre de 1931.

(Prohibida la reproducción).

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La jubilación a los periodistas

Generosa idea la de ese grupo de diputados que quiere se otorgue jubilación a los periodistas. Ya era hora de que se hiciera algo por la clase; y aunque esto de la jubilación es empezar por el fin, bueno es que se empiece por alguna parte.

La jubilación de los periodistas no tendrá más que ventajas, no sólo para ellos, sino para la nación. La situación del periodista viejo y agotado es bien triste, porque, sin fuerzas ya, tiene que seguir trabajando para comer. Y hay que ponerse también en el caso del público, igualmente triste, pues ha de seguir leyendo lo que escribe el hombre a quien ya no se le ocurre nada, como consecuencia de que no hay modo de que se jubile y se calle.

Pero, sobre todo, para el éxito de los políticos (que muchas veces depende, no de lo que hacen, sino de lo que la Prensa dice de ellos), la jubilación de los periodistas sería una gran cosa.

Ahora mismo se halla planteado un grave conflicto en esta materia. Es evidente que hay un importante núcleo de periodistas que estorban. Matarlos sería demasiado llamativo. La solución más práctica sería acaso que se muriesen. Pero esto no siempre es fácil de conseguir. Se puede rodear su vida de dificultades económicas, se puede atar su mano para que no escriban y quizá se llegue a colocarlos en muy apurada situación. Pero no es seguro que mueran. El escritor tiene, como se dice de los gatos, siete vidas. Muchas personas normales, si vivieran como ellos viven y de lo poco que ellos viven, se morirían sin remedio. Sin embargo, ellos no se mueren. Esto es lo que más agrava el problema.

Lo estamos viendo palpablemente. Se han suspendido muchos periódicos. Se ha metido a quienes los escribían en un hoyo, al que se puso una tapa hermética. Como allá dentro no podían comer ni respirar, se calculaba fundamentalmente que no sobrevivían. Pero ustedes lo saben: aún después del tiempo transcurrido se les oye chillar y quejarse. ¡Luego todavía viven! Esto tiene que ser muy molesto para un político.

La jubilación lo arreglará todo. Desde el momento en que los periodistas tuviesen derecho a que el Estado les

abonase un haber pasivo ya se podría proceder con ellos de la misma manera que con otros funcionarios. ¿Estorban unos cuantos? Invitación a la jubilación, con ventajitas, o jubilación forzosa con el sueldo regulador inmediato. Nadie podría decir que esto era una crueldad. Ninguna razón habría para quejumbres ni lamentaciones. Quedaría patente la falta de espíritu sanguinario. Y al mismo tiempo se lograría la apetecida mudez del enemigo.

Cierto que cada Gobierno que anclara en el Poder vería distintos estorbos, y con la sucesiva y variada aplicación del sistema, después de algunos años, todos los periodistas de todos los bandos estarían metidos en el asilo estatal de las clases pasivas. Pero a ese extremo tardaría en llegarse, y cuando se llegara, ya se vería el remedio.

De todos modos, el sistema es bueno, dentro de la natural imperfección humana. El gobernante soporta siempre mal la contradicción y la resistencia. Nuestra civilización, nuestras modernas costumbres políticas y hasta la letra (a veces falta de música), de las principales constituciones del mundo no toleran que al adversario político se le persiga por medio del verdugo. No hay otra solución que jubilar pacíficamente a los contradictores e inadaptados.

Por estas razones me parece admirable la proposición encaminada a procurar la jubilación a los periodistas, y deseo que prospere y se convierta en ley.

Tirso MEDINA

DESBANDADA DE RADICALES

La política de indecisión y de... contemplación

En la provincia de Salamanca se han dado de baja en el partido radical, que acudilla Lerroux, 65 comités locales con más de siete mil afiliados.

Consecuencia de la política de indecisión y de... contemplación.

Si, señores, de contemplación; porque el señor Lerroux tiene mucho de contemplativo...

O por aquello de tener que inclinarse a la izquierda, que es, por lo visto, donde cuenta con menos partidarios.

CHARLAS DE ACTUALIDAD

Una visita a la Radio Militar de San Roque

Lector: ¿Cuántas veces te has preguntado qué significa, qué objeto tiene aquella torre que se alza majestuosa en la montaña de San Roque, en La Laguna? Para responder a esta pregunta y darte una pequeña idea de lo que es y el cometido que está realizando, he ido a verla juntamente con mis amigos don Luis Menviela y don Juan Aránega del Castillo.

Risco de San Roque... Pleno sol y aire puro sobre el granito que escala el cielo... Abajo, la ciudad de los Adelantados, casas, azoteas, solares y su encantadora y atrayente Vega, todo se vislumbra desde esta altura.

Preguntamos por el jefe de la Estación. Está ausente, se nos contesta; en su lugar nos recibe amablemente el sargento radiotelegrafista don Angel Rodríguez.

—Venimos a entrevistarle.

—¿A mí? ¿Por qué?

—Quiero dar a conocer a los lectores de GACETA DE TENERIFE algunos detalles de esta Radio militar, de la cual nada se ha dicho hasta la fecha. ¿Sería usted tan amable de decirme desde cuando está funcionando esta Estación?

—Empezó a funcionar oficialmente en el mes de Enero del año 1931.

—¿Con que estaciones se comunica?

—Con Madrid, Cabo Juby, Río de Oro, Larache, Melilla, Ceuta y Tetuán, con todas estas estaciones tenemos servicio fijo permanente. Además cursamos, también, el servicio meteorológico por medio de las estaciones de Río de Oro, Cabo Juby, Izaña y Santa Cruz de Tenerife.

—¿De donde depende esta Estación Militar?

—Del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, el cual radica en Madrid en el Ministerio de la Guerra.

—¿Con cuántas salas de servicio cuenta?

—Con dos salas. Una de máquinas y otra de aparatos. La sala de máquinas, compónese esta, según su nombre lo indica, de las máquinas que a continuación se expresan: Un grupo convertidor de 38 H. P., el cual podríamos llamarlo más propiamente rectificador, ya que la corriente industrial trifásica de 50 periodos y 230 voltios en corriente continua de 1.100 vltios; esta última corriente (cuyo voltaje es variable a voluntad) alimenta dos grupos (placa y filamento).

La máquina de reserva se compone de un grupo, alternador y dinamo, accionados por correa y un motor independiente (insicrónico). Este último grupo tiene la propiedad de poderse accionar por corriente continua, para poder hacer diferentes combinaciones con las restantes máquinas.

—¿Y la sala de aparatos?

—En esta, en los dos grupos, placa y filamento, obtenemos corriente alterna de 500 periodos, la cual alimenta el circuito de las válvulas del transmisor. La corriente de placa pasa a través de un transformador, el cual la eleva a 10.000 voltios, ésta queda rectificada con dos válvulas.

Los dos circuitos restantes (intermedio y de antena), están alimentados por corrientes de alta frecuencia; generada por procedimientos, el cual ya podrá suponerse, quien tenga algunos conocimientos técnicos. Además, tanto la sala de máquinas como la de aparatos están dotadas de todos los aparatos de precisión necesarios para control y regulación de la Estación.

—¿Con qué otros aparatos cuenta esta Estación?

—Un aparato telegráfico sistema Morse, y un teléfono directo a la Comandancia Militar.

—¿Cuál es el personal que presta sus servicios? ¿De cuántos hombres se compone?

—El personal todo es radiotelegrafista, y se compone éste de los siguientes: Un brigada, jefe de Estación don Antonio Lage; brigada don Lucas Mendoza; dos sargentos: don Domingo Quintero y don Angel Rodríguez; cabo radiotelegrafista don Francisco García, mecánicos electricistas don Miguel Pelegrina y don Jacobo Serrano. Además, para el servicio de la Estación hay dos ordenanzas.

—¿Me podía usted decir más o menos la altura que alcanza la torre?

—La torre mide la altura de cien metros. Tiene seis vientos, tres grandes y tres pequeños, con otros tres amarres de los mismos.

—¿Qué iniciales tiene esta Estación radiotelegráfica?

—Esta se compone de las siguientes letras: E. G. U.

—¿Con cuantas dependencias cuenta la casa?

—Esta se compone de las siguientes: Un cuarto para el sargento, cocina, dormitorio, taller, biblioteca, sala de aparatos, sala de máquinas y comedor.

Con todos estos detalles, que con amabilidad y suma cortesía nos ha ido suministrando el sargento don Angel Rodríguez, y el cabo señor Peregrina, damos por terminada nuestra misión de informadores.

Y he aquí, caro lector, apuntado estrictamente un poco de lo mucho que pudiera decirse, todo encomiástico y enaltecedor, de esta Radio Militar que honra a la provincia—no sólo a Tenerife—sino al archipiélago canario, por ser esta la única que en la actualidad existe en toda la Región.

Agustín DIAZ.

La Laguna de Tenerife, Noviembre 1932.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

De Hacienda

De una subasta

Por el señor delegado de Hacienda se ha remitido a la Dirección general de Propiedades el expediente de subasta de dos parcelas, celebrada en el Juzgado de Primera Instancia de la Orotava, en la que se declaró mejor postor a don Antonio García González.

Varios comisionados

El señor delegado de Hacienda ha nombrado a varios secretarios de Ayuntamientos para que, en calidad de comisionados, ejecuten el repartimiento general de varios Municipios que están atrasados en este servicio.

Un empréstito del Ayuntamiento de la Orotava

Se ha ordenado al Ayuntamiento de la Orotava introducir algunas reformas en el presupuesto de un empréstito para los servicios de la luz eléctrica.

El Reglamento de Procedimiento y Régimen de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital

Debiendo entrar en vigor el próximo día 10 del mes actual el nuevo Reglamento de referencia, aprobado por el Ayuntamiento de esta capital en sesión de 19 de Octubre, se hace saber al público, por si desean consultarlo, que hay un ejemplar en el Negociado de Informaciones del Ayuntamiento.

Habilitación de crédito

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha aprobado la habilitación de un crédito extraordinario para atender a varios servicios urgentes.

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SANTA URSULA

Festejos en honor de la Virgen del Rosario

El próximo domingo, día 13, tendrán lugar en este pueblo animados festejos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por no estar ultimados algunos detalles de importancia dejamos la publicación del programa para fines de la presente semana.

De sociedad

En la pasada semana contrajo matrimonio en la ermita de San Luis, de este término, el joven del Puerto de la Cruz don José Quintero García, con la bella señorita Serafina Martín Cejas, hija de nuestro amigo el empleado de la Casa Fyffes don José Martín.

Una vez terminada la ceremonia, en la que actuaron de padrinos don Tranquillino Luis y su señora esposa, doña Carmen González, los numerosos invitados pasaron a la casa del señor Martín, donde fueron espléndidamente obsequiados. Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de venturas.

—Después de pasar una corta temporada en Londres ha regresado a este pueblo, donde habitualmente reside en sus posesiones de "La Quinta", la respetable dama doña Constanza Carnochan, viuda de Pérez. Le saludamos.

—En la Cuesta de la Villa, donde reside, ha dado a luz un niño la señora esposa del industrial don Juan Mesa.

Reformas en el Cementerio

Bajo la dirección, y por iniciativa de

nuestro estimado amigo el maestro nacional don Miguel Medina Quesada, y con la colaboración del Ayuntamiento y algunos vecinos, se han llevado a cabo importantes reformas en el Cementerio de este pueblo, quedando por hacer algunas que se irán haciendo a medida que las circunstancias lo permitan.

Ya era tiempo de que aquel sagrado lugar saliese del abandono en que se hallaba, y que tan mal nos ponía ante los que, obligados por algún motivo, tenían que visitarle.

Felicitemos al señor Melina por esta feliz iniciativa, y por el buen nombre del pueblo, y por la memoria de los muertos, le rogamos no desfallezca en su labor emprendida.

Necrología

En este pueblo ha fallecido el estimado anciano don Juan Luis González, padre del encargado de la Casa Fyffes, en esta localidad, don Tranquillino Luis Alvarez.

Su entierro, que tuvo lugar en la tarde del pasado domingo, constituyó una gran manifestación de duelo, pues fué numerosísima la concurrencia, no solo de este pueblo sino también de la Victoria, Matanza, Orotava, Puerto de la Cruz, La Laguna y de la misma capital, demostración del aprecio en que se le tenía y se le tiene a su hijo don Tranquillino, a quien, lo mismo que a su señora madre, doña Sixta Alvarez, y demás familiares, hacemos presente la expresión de nuestra más íntima condolencia.—El Corresponsal.

UNA MEJORA CIENTIFICA EN ADEJE

El Sur de la isla se redime

Había en la isla de Tenerife una zona olvidada, donde parecía no llegar nunca la redención del progreso.

Hasta que un bello día el benéfico influjo del Cabildo Insular de Tenerife abrió, con las soñadas pistas, nuevos horizontes a la triste Cenicienta.

Y cual si estuviese escrito que era preciso dar el primer paso para seguir por el mismo sendero la ruta de mejoras, tras las comunicaciones—que la carretera de circunvalación completó y mejoró luego—llega el agua bendita, que tanto imploraban nuestros agricultores.

Guía, Vilaflor, San Miguel, Granadilla... tienen la esperanza de que las galerías recientemente alumbradas transformarán sus incultos eriales en hermosos vergeles.

Y para que hasta en materias científicas llegasen a esta región las aguas purificadoras del Jordán, un joven doctor, don Pedro P. de las Casas, ha inaugurado en Adeje una instalación de Rayos

X con todos los adelantos de la Ciencia moderna, que viene a prestar grandes beneficios a la región.

Es de las más completas en su género, tanto para diagnóstico radiológico como para radioterapia superficial. Tal circunstancia y la competencia del referido doctor, que ha hecho largo tiempo prácticas en el Hospital General del Niño Jesús, de Madrid, son la máxima garantía para esperar resultados positivos.

Ayer tuvimos el gusto de visitar esta moderna Clínica, quedando gratamente impresionados del "comfort" y excelente servicio de tal Establecimiento, primero en su género en estos pueblos del Sur.

Y a la par que agradecemos al señor De las Casas la implantación de tal mejora en esta olvidada región, felicitamos a estos pueblos, quienes van ya redimiéndose del abandono e incultura en que hasta hoy habían vivido.

Adeje (Tenerife), 5 Noviembre 1932.

No deje pasar el momento feliz. Utilice la película

"VERICHROME"

Cuando solamente hay una oportunidad, con la película «Verichrome», obtendrá la fotografía. «Verichrome» es muy rápido para todas las latitudes.

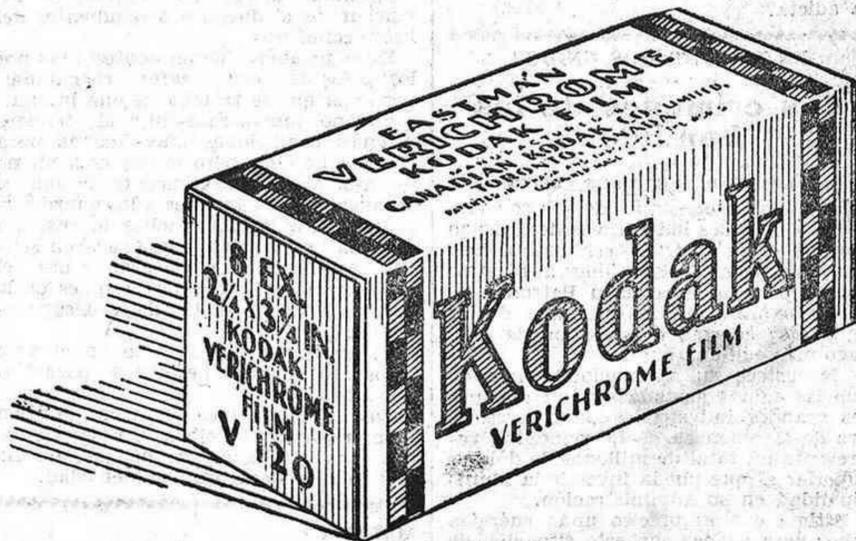
En los días grises y en los claros, y aún en los lluviosos el "Verichrome", no falla, obteniendo siempre una buena exposición.

"Verichrome" es la película más rápida y la perfección de Kodak.

A. ESPINOSA

Droguería Bazar

Triana 61 y 63, Las Palmas



Satna Cruz de Tenerife
Droguería Bazar
Plaza de la Constitución
A. ESPINOSA

Consultorio Gratuito

Derechos y deberes de patronos y obreros

M. F.—¿Qué derechos y deberes tienen los obreros en un trabajo colectivo o individual? Al suspenderse las Asociaciones que hayan celebrado contratos colectivos ¿qué alteraciones sufre el contrato? ¿Quiénes celebran los contratos en las obras que se realicen por cuenta del Estado, la provincia o el Municipio? ¿En qué condiciones puede disfrutar el trabajador las vacaciones que se han establecido recientemente?

A pesar de que parece algo confusa en esta parte la legislación vigente acerca de los aludidos derechos y deberes de los patronos y obreros, entendemos, haciendo una interpretación racional de los preceptos, que en una obra el patrono puede contratar colectivamente a un grupo de obreros, y, además, individualmente, a los restantes que deban trabajar en aquella. En este caso el contrato es independiente, pero con las siguientes aclaraciones: Cuando el salario sea colectivo, los individuos, o mejor dicho, los que trabajen individualmente, tendrán derecho a la participación del salario, con arreglo a lo que hayan participado en el trabajo. Si un individuo del grupo y colectividad saliera del mismo antes de terminar el trabajo, tendrá derecho a la parte alicuota de que el grupo participe.

Cuando un trabajador deje de formar parte de un grupo que tenga formulado algún contrato de trabajo, el grupo propondrá al patrono el sustituto del obrero separado, y si el grupo no lo pudiese, puede el patrono elegirlo libremente.

AL GRAN DOCTOR ESCOTO

Alegres fiestas y recuerdos gratos

Hoy, martes, día 8, celebra la Orden de San Francisco la fiesta del Doctor Sutil y mariano, Beato Juan Duns Escoto, franciscano, caudillo de la Escuela Escotista, paladín incansable y defensor acérrimo de la llamada "opinión piadosa", hoy dogma, de la Concepción Inmaculada de María Santísima.

La juventud franciscana se esmera por honrar a su Maestro, y en sus aulas se le dedican magníficas veladas literarias, donde a porfía se ensalzan sus glorias, ponderan sus triunfos, se admira su ciencia, es motivo de asombro su finísima sutileza, de la que le proviene el nombre de "sutil", dado por la Sorbona; se publica su santidad, por la que lleva el título de beato, concedido por culto inmemorial.

Siendo esto tradicional en la Orden franciscana, también ofrendaron los frutos de su saber al insigne Escoto los coristas del convento franciscano de esta capital. En la alborada cantaban:

Al paladín de María
Que victores amontona,
Al héroe de gran valía,
Al que cife una corona
Con astros por pedrería."

Después, "in choro magna festa et in refectario, quiza, feria sexta". A la tar-

En los contratos que sean colectivos e individuales a la vez, si el patrono designara un jefe al grupo, los obreros se hallarán sometidos a las órdenes del jefe a los solos efectos de la seguridad del trabajo, pero no en calidad de representante de los obreros, salvo cuando se acuerde lo contrario en un pacto o en el contrato. Pero si el grupo o colectividad de obreros contratados elige o reconoce jefe a uno, este representará a los obreros como gestor de negocios del mismo. Si el gestor es elegido por los obreros, con las facultades que le concede el artículo 60 de la ley, este gestor es un mandatario y no un gestor de negocios.

En cuanto a la suspensión de Asociaciones, si se verifica por cualquier causa o por disposición de la autoridad, los contratos no se anulan, sino que continuarán rigiendo.

El rematante o concesionario de la obra que se efectúe por cuenta del Estado, la provincia o el Municipio, debe realizar un contrato colectivo con los trabajadores, siendo estos contratos revisados por el Jurado Mixto y por el Ministerio del Trabajo.

Y, respecto a las vacaciones, el trabajador tiene derecho a disfrutar de un permiso no interrumpido anual de siete días lo menos, siempre que su trabajo en el contrato dure un año como mínimum. La fecha de dicha vacación la determinarán entre el patrono y el obrero, una vez puestos de acuerdo; no descontándose salario alguno durante ese tiempo, a excepción de los casos siguientes: cuando haya despedido por culpa del trabajador, y porque éste, durante las vacaciones, realizara trabajos que contrariasen la finalidad del permiso.

de—¡quien lo duda!—su velada literario-musical con sendos discursos, plétóricos de ciencia, rebosantes de amor, mezclados con cantos canarios, saturados de ternezas. Los entusiasmos de los sabios franciscanos escotistas Padres Abreu Galindo, Quirós, Lerma, Sol, Tejera, Sosa... y otros mil, dan motivo para creer que así era. ¡Gloria a los escotistas de Canarias!

Terminada la velada sigue el recreo por la huerta. En los claustros se pasean los viejos discípulos de Duns Escoto recordando pasadas luchas, hablando de famosas conclusiones, irrefragables argumentos, enmarañadas y enredosas premisas, vistosas y claras consecuencias. Entusiasmados por el discurso de Fray Fulano, mayorero; por las poesías de Fray Mengano, conejero; por la voz del gomero; la pronunciación del herreño; el estilo del palmero; la serenidad del canario; lo brillante en su tesis del tinerfeño—todos jóvenes franciscanos—que comentan embelesados, sienten que se les enardece la sangre, vibran los nervios, se mueven los pies, suenan las sandalias: sus gargantas emiten un sonoro ¡viva Escoto!

En los ámbitos conventuales, en los linderos de la huerta, bajo los techos del templo ha resonado este viva, respondiendo al unísono:

"Escoto, ¡viva, viva!,
entonemos a coro
en voz subida."

La tarde se retira para que venga la noche: la campana mueve su lengua para que los frailes vayan a la celda... ¡Oh, tempora! Si volvieran aquellos franciscanos del convento de San Pedro de Alcántara, de Santa Cruz de Tenerife!

"Sufrido ha el convento transformaciones de cuenta,
...
ni con la portada aciertan."

Si llegarán a entrar, no reconocen, ni los claustros ni las celdas: cocina ni refectorio, capítulo, biblioteca.

"Después de muchos esfuerzos aproximarse a la huerta, que convertida la ven en una hermosa alameda"

bautizada con nombres rimbombantes desde que dejó de ser huerta de los frailes. Libertad, primero. Príncipe, después. Libertad, ahora.

P. P. P.

20.000 pesetas

se facilitan a préstamo con hipoteca. En la Notaría de don Pio Casals informarán.



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros-trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Bombonería Nivaria

TELEFONO NUM. 68.

VALENTIN SANZ NUM. 5.

VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO
Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión
Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT puede ud. mismo hacer su agua.

PRONTO... MUY PRONTO

JUPIÑA

delicioso refresco CUBANO

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contad.)

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581.
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.
Santa Cruz de Tenerife



Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino
Precio en toda España 5 Ptas.
Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA



Lo que dice Pepe:

“Mama; el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos.”

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higienica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviendo y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre “Maggi”.



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de **A. ACEVEDO ROJAS** con precios de su costo

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—L. CENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Satche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería “Paris”

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.



Herb
Conserves Benzibourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadila, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

UN GRAN PELIGRO PARA NUESTRA AGRICULTURA

La plaga de la langosta en Tenerife

Las batidas del sábado y domingo

La Comisión nombrada para la extinción en la isla del "Estauronotus Maurocannus", dando cumplimiento a los acuerdos tomados, las noches del sábado y domingo se han dado grandes batidas con resultados positivos.

A las diez de la noche del domingo varias cuadrillas de obreros, convenientemente dirigidos y provistos todas ellas de aparatos lanzallamas, se distribuyeron convenientemente en los terrenos de El Tablero, montañas del Quisísana, Los Campitos, El Chorrillo, montaña de Ofra y terrenos de la Costa Sur, actuando con verdadera eficacia, pues que lograron estas cuadrillas extinguir fabulosas cantidades de langostas, para lo cual se quemaron unos 1.500 litros de gasolina.

El Ejército coadyuva a la extinción

Como en la noche del sábado escasearon los obreros, dada la gran cantidad de brazos que se precisaban, el comandante general, señor Salcedo, puso a disposición de la Comisión una centena de soldados, que también trabajaron eficazmente.

Parte de la plaga abate en El Tablero

El domingo, por la noche, telefonó el alcalde de El Rosario al gobernador, dándole cuenta de haber acampado en los sembrados de El Tablero, aunque sin producir graves daños.

Como consecuencia de este aviso, se desplazaron urgentemente varias cuadrillas de obreros y personal técnico a aquellos lugares, donde se emprendió una verdadera ofensiva, quemándose unos 1.700 litros de gasolina, ya que el contingente de langostas posadas era bien grande, creyéndose que se lograron extinguir por medio del fuego más de tres millones de aquellos insectos.

Versión que se desmiente

En la mañana del domingo, y ante, la noticia alarmante lanzada, sobre la aparición de una nueva y numerosa plaga aparecida en Chimiche, término jurisdiccional de Granadilla, estuvimos en el Gobierno civil comprobándola y en aquel Centro nos desmintieron tal noticia, diciéndonos que la poca langosta que ya quedaba en Granadilla, era resto de la plaga que ya había pasado por aquel término municipal.

La langosta hace varias "visitas" a esta capital

En la tarde del domingo se vieron planeando sobre esta capital varios núcleos de langosta, algunos de ellos de no poca importancia.

Mientras se celebraba el espectáculo taurino del domingo, y precisamente sobre aquel circo, se vieron grandes grupos de langosta a una altura bastante grande.

En la mañana de ayer, lunes, se creyó que la plaga había desaparecido totalmente, pero a eso de las cinco de la tarde irrumpió sobre esta capital un gran contingente de langosta, que volaba a escasa altura posándose en azoteas, tejados, y árboles, temiéndose que produjeran daños en los jardines públicos, por cuyo motivo anoche se tomaron medidas defensivas.

Acampa en Anaga

Al atardecer de ayer nos informaron que el grueso de la plaga, acaso impedida por el viento y ahuyentada de todos los lugares, ha ido a acampar en los terrenos de Anaga y colindantes donde se le ha visto en cantidades fabulosas, haciendo ya presa en los escasos cultivos allí existentes y de los árboles del monte.

Brigadas de obreros salen para el Valle de Bufadero

En vista de la nueva situación de la langosta, anoche es trasladado al Valle de Bufadero el ingeniero señor Solano, con varias brigadas de obreros que dieron una gran batida en aquellos contornos, quemando unos 1.900 litros de gasolina, y logrando destruir unos tres millones y medio de langostas.

La plaga se extiende hacia el Norte de la isla

El alcalde de Icod, ha telegrafado en la tarde de ayer al gobernador, manifestándole haber aparecido en aquel pueblo pequeñas cantidades de langosta, no siendo aún sensibles los daños causados.

La actuación del Ejército

En la Comandancia Militar de estas islas se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Con motivo de la invasión y propagación de la plaga de langosta, el general comandante militar del archipiélago, siempre dispuesto a prestar toda clase de auxilios y a colaborar en unión

de las autoridades y Corporaciones para cuanto represente o redunde en beneficio de estas islas y de sus habitantes, ofreció desde el primer momento la cooperación del Ejército, con todos los elementos de que inmediatamente se pudieron disponer; así como también recabar, en la forma debida, del ministro de la Guerra aquellos otros que se necesitaran y fuera posible aportar desde la Península, si la gravedad del momento o la extinción y duración de la plaga dieran tiempo para solicitarlos con urgencia y recibirlos oportunamente.

En este sentido se ofreció personalmente el general Salcedo a las autoridades, Corporaciones, y a la Comisión nombrada en la reunión celebrada en el Gobierno civil en la mañana del pasado sábado, día 5, a la que recibió atenta y amablemente, facilitando en el acto el número de soldados que le pidieron para empezar los trabajos aquella misma noche, sin que ningún coronel ni jefe de Cuerpo haya hecho espontáneamente, y por propia iniciativa, ofrecimientos de ninguna clase, ya que los expresados jefes no pueden hacerlos directamente, por carecer de atribuciones y facultades para ello; pues estas radican únicamente en la autoridad del general comandante militar, de no recibir éste otras órdenes superiores para cualquier asunto, servicio o colaboración."

DEPORTES

FUTBOL

El Unión vence difícilmente al Salamanca por dos tantos a uno

Según se hallaba anunciado, el domingo último se celebró en el Campo de la Avenida un encuentro del Campeonato insular, conteniendo los equipos locales Unión F. C. y Salamanca F. C. La partida fué ganada por el Club propietario del terreno, marcando dos tantos por uno de su adversario.

La lucha se mantuvo interesante todo el tiempo que duró, jugando ambos equipos con verdadero interés y entusiasmo. La primera parte quizá fuera más brillante en combinaciones que la segunda, pero aún así durante los últimos 45 minutos de juego se desarrollaron vistosos avances y acometidas a las porterías que fueron calurosamente elogiadas.

El Salamanca ejerció mayor dominio en la primera mitad del partido y bregó con más arrestos frente a su contrincante; pero en el segundo tiempo la iniciativa de juego y todo el poder atacante correspondió por entero al Unión.

Fué el Salamanca quien marcó primeramente. Tras un avance vistoso del ataque y un centro templado del extremo derecho, Aristides lleva el balón a la red de un fuerte "shoot", imparable por su rapidez ejecutiva.

Animados con este tanto, el Salamanca estuvo presionando un buen rato al Unión, pero en un ataque a fondo que realizaron los azul-grana se origina dentro del área de "goal" una falta que el árbitro señala de "penalty". Ejecutada por Quico, lo convierte en tanto, produciéndose el empate, con cuyo resultado finaliza el primer tiempo.

Durante el segundo registró el tanteador el otro "goal" para el Unión, marcado magistralmente por Quico en un tiro a media vuelta.

El Salamanca flaquea un poco después de aquella jugada, luciendo mejor todas las líneas del equipo propietario del terreno. Aún así tuvo momentos el Salamanca para nivelar el tanteo. Momentos que no supo aprovechar el interior derecho, cuando por 2 o 3 veces se encontró solo frente al "goalkeeper" azul-grana.

En las postrimerías del partido volvió a ser dueño del Campo el Unión, y la portería del Salamanca se vió muy acosada ante las acometidas y los avances que desarrollaban los delanteros contrarios.

Destacó la labor de Pagés, Basilio y Angelito, por el Salamanca.

Y la de Pilito, Espinosa y Pacheco, por el Unión.

Arbitraje de Ramos, bueno en general, aunque muy duro en la apreciación de la falta dentro del área del Salamanca.

Encuentros de segunda categoría.—Cataluña, 7; Marítimo, 0

Ante de la contienda Salamanca Unión se enfrentaron los equipos de

"LAS MANCHAS DEL DESTINO"

Un libro de Clavijo Torres

El culto escritor don José Clavijo Torres, nuestro distinguido amigo, acaba de publicar en esta capital un libro titulado "Las Manchas del Destino".

Tan notable cronista ha recogido en ese volumen un reportaje novelesco, en el que los lectores encontrarán las galanuras literarias a que Clavijo Torres nos tiene acostumbrados.

De prologuista de "Las Manchas del Destino" actúa el distinguido escritor don José Pérez Andreu, y el reputado dibujante Davó ha hecho una artística portada para dicho libro.

Al agradecerle sinceramente a Clavijo Torres el ejemplar de su nueva obra que cariñosamente nos ha dedicado, le deseamos un completo éxito de librería.

Subasta voluntaria

Se sacan a pública licitación tres octavas partes de la casa número 15 de la calle de Santo Domingo de esta ciudad, pertenecientes a los menores de edad Dolores, Pilar y Angel Sánchez García.

Dicha subasta tendrá lugar el día 7 de Noviembre próximo venidero a la hora once, en la Notaría de don Pío Casals, Norte 43, en donde podrá ser examinada la documentación.

Notas de Información

COMANDANCIA DE MARINA

Concurso de plazas

La Subsecretaría de la Marina civil ha abierto un Concurso para proveer las siguientes plazas:

Ocho de patronos guarda-pesca de segunda, cuatro de los cuales serán destinados a la región Noroeste y uno para cada una de las regiones Suratlántica, Surmediterránea, Tramontaña y Balear; diez y seis mecánicos guarda-pesca de segunda y seis marineros guarda-pesca.

Para concursar estas plazas se precisan determinadas condiciones que señala la convocatoria publicada en el "Diario Oficial del Ministerio de Marina".

Estado del tiempo

En esta Comandancia de Marina se ha recibido, del Observatorio Meteorológico Central, el siguiente telegrama con el estado del tiempo:

"Bajas presiones en el mar del Norte, 1.005; y Sur de Islandia, 1.010; entre Azores y Portugal, 1.015; altas presiones al Norte de Azores, 1.025; también altas sobre Italia, 1.030; al Norte de Irlanda, 1.020; probable viento de Levante en el Estrecho de Gibraltar; el mar un poco agitado por el resto del litoral español."

Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

RECAUDACION

Arbitrios sobre CASINOS Y CIRCULOS DE RECREO, CUARTO TRIMESTRE. Arbitrios sobre CANALONES ETCETERA, CUARTO TRIMESTRE

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal, que el plazo voluntario de cobranza, correspondiente al cuarto trimestre del actual ejercicio, por los conceptos arriba expresados, queda abierto desde el 1 de Noviembre próximo al 10 de Diciembre, con la advertencia de que si transcurrido el día 10 del citado Diciembre, no han satisfecho sus recibos, incurrirán en apremio del 20 por ciento, por único grado, sin más notificación ni requerimiento; pero si los satisfacen durante los días del 21 al 30 de Diciembre, sólo tendrán que satisfacer el 10 por ciento del débito.

Todo ello conforme a lo que previene el Estatuto de Recaudación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Octubre de 1932.—El depositario recaudador, M. BATISTA.—V. B., el alcalde ESTEBAN P. BARRERA.

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 7 de Noviembre
Dirección del viento del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, flojo.
Temperatura máxima, 9 grados.
Temperatura mínima, 4 grados.
Estado del cielo, despejado.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, MARTES 8, A LAS 6'30 Y A LAS 10
SENSACIONAL ESTRENO.—PROGRAMA "FOX"

- 1.—Noticlarío.
- 2.—Emocionante drama romántico.

LA LOTERIA DEL DIABLO

por Elissa Landi y Victor Mac Laglen.—Sam Taylor dirigió esta emocionante producción, que es basada en una de las populares novelas de Nalbro Bartley.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.
OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Las sesiones de las Cartes Constituyentes

LAS GRATIFICACIONES DE RESIDENCIA A LOS FUNCIONARIOS DE CANARIAS

Madrid 5 1'10.—En el discurso que pronunció en el Congreso el ministro de Hacienda, señor Carner, al hacer el resumen de la discusión de la totalidad del Presupuesto, aludió a los funcionarios residentes en Canarias, para los cuales el señor Guerra del Río pidió una gratificación.

Dicho diputado canario le interrumpió, diciendo que su petición se traduciría en que los funcionarios que van a Canarias como castigados cobran más que aquellos que van por su voluntad. —Sí, eso ya lo veremos—contestó el señor Carner.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 6 1'10.—Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Se ocupó del dictamen del Presupuesto de la Presidencia, el cual ya se había aprobado y del que se dió lectura en la sesión de ayer en la Cámara.

Los miembros de la Comisión se proponían oír algunas explicaciones aclaratorias que haría el subsecretario de la Presidencia señor Ramos.

La reunión terminó fijándose una rebaja en el Presupuesto que asciende a unas 20 mil pesetas.

El señor Vergara, que salió de la reunión en compañía del doctor Negrín, confirmó el acuerdo adoptado.

Del viaje de monsieur Herriot a España

EL PRESIDENTE DA CUENTA DE SU VISITA AL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 7 18'40.—De París comunican que bajo la presidencia de monsieur Herriot, se celebró un Consejo de ministros.

El presidente dió cuenta a los ministros de sus impresiones con motivo del viaje que realizó a España.

Se mostró muy satisfecho de la cordial acogida que se le dispensó, tanto a él como a monsieur Daladier.

El jefe del Gobierno, haciendo el resumen de su viaje, expresó que el primer día fué de cortesía, el segundo de cordialidad y el tercero de entusiasmo.

La manifestación que acudió a despedirme a la estación, dijo, ha sido tal vez, la más bella manifestación que he visto durante mi visita.

Las elecciones en Alemania

EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO

Madrid 7 16'50.—De Berlín se reciben despachos dando cuenta del resultado de las elecciones generales celebradas en Alemania.

Han sido elegidos 196 nacistas, 121 demócratas, 100 comunistas, 70 centris-

tas, 18 bávaros, 50 nacionales y de otros pequeños partidos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid 7 18'40.—Nuevas noticias que llegan de Berlín comunican que la mayoría de los periódicos comentan el resultado de las elecciones.

Estiman que la votación obtenida pone de relieve la imposibilidad de que se pueda formar una coalición entre centristas, nacionales socialistas y populistas.

Se cree que éstos no reúnen ya, como en el Reichstag anterior, la mayoría absoluta.

LA APERTURA DEL NUEVO PARLAMENTO

Se anuncia que el nuevo Parlamento alemán se reunirá el día 6 de Diciembre próximo.

Estas noticias dan como seguro que los debates parlamentarios se aplazarán hasta el mes de Enero.

EL DECANO DEL NUEVO REICHSTAG

También participan de Berlín que el decano del nuevo Reichstag es el general Litzmann, que cuenta 80 años de edad.

Pertenece al partido nacional socialista, que dirige Hitler.

Las vacantes en la Academia Española

MANIFESTACIONES DEL SR. ARAUJO COSTA

Madrid 6 1'10.—El crítico literario de "La Epoca", don Luis Araujo Costa, conversó con los periodistas acerca de las vacantes a cubrir en la Academia Española.

A preguntas que le hicieron los representantes de la Prensa contestó que no ha retirado su candidatura, la cual retirará cuando sea oportuno.

—Yo—dijo—no voy a la lucha en contra del señor Unamuno, a quien considero como indiscutible prestigio para ocupar un puesto en la Academia.

—Me atengo—continuó—a los plazos fijos que marca el Reglamento para estas cosas. Y, por otro lado, no quiero violentar la decisión de los tres académicos que se propusieron.

—Además—agregó—hace falta saber

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DESEMPEÑO DE LOTES

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Caja y en conmemoración del Día Universal del Ahorro, se entregarán gratuitamente a los poseedores de las papeletas cuyos números se relacionan los objetos que tienen pignorados en el Monte de Piedad:

Números	4403	4705	4743	4775	4785	4854
	4885	4894	4922	4939	4990	4991
	4992	5014	5015	5017	5018	5027
	5037	5071	5085	5096	5131	5147
	5150	5188	5194	5224	5236	5237
	5262	5296	5297	5315	5324	5339
	5350	5360	5412	5413	5433	5479
	5480	5486	5488	5517	5517	5517
	5572	5573	5581	5596	5617	5640
	5645	5660	5698	6705	5715	5718
	5720	5725	5730	5743	5445	5762
	5769	5785	5788	5798	5806	5813
	5822	5853.	Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1932.—El director, Juan A. Rumeu			

si el señor Unamuno sigue pensando en la elección, pues en el caso que él acepte, entonces me retiraré.

—Pero, de todos modos—agregó—, para el caso de que la Academia se pudiera ver sin ninguno de los tres candidatos, y para evitar eso, no me retiraré hasta el momento oportuno.

Varias noticias

ABOGADO PUESTO EN LIBERTAD

Madrid 5 1'10.—De Granada llegan noticias comunicando que a las cinco de la tarde fué puesto en libertad, mediante fianza, el abogado de los Sindicatos don Benito Pavón.

Este fué detenido por acusársele de ser el que originó la huelga general.

LA HUELGA DE GRANADA

Según participan de Granada la huelga continúa en igual estado, transcurriendo el día pacíficamente.

Se han reintegrado al trabajo algunos conductores de taxis y vendedores de periódicos.

También dan cuenta del conflicto escolar, habiéndose agravado éste ante los incidentes surgidos entre católicos y elementos pertenecientes a F. U. E.

Con este motivo resultaron bastantes estudiantes contusos.

UNA LANCHA PORTUGUESA, VICTIMA DE UNOS EJERCICIOS DE TIRO

Llegan noticias de Lisboa dando cuenta de haberse celebrado unos ejercicios de tiro llevados a cabo por la Artillería, los cuales presenciaron las autoridades militares.

Durante las prácticas, una lancha pesquera penetró en la zona de bombardeo, siendo alcanzada por un proyectil.

Una granada explotó en el interior de la embarcación, matando a uno de los marineros que la tripulaba e hiriendo a otros.

LOS SINDICATOS DE GRANADA CONCEDEN UN PLAZO AL GOBERNADOR PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO

Madrid 6 1'10.—De Granada participan que los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo, han acordado que sus afiliados vuelvan al trabajo.

Dicho acuerdo queda sujeto a determinadas condiciones, en el sentido de conceder un plazo al gobernador civil, que termina el lunes, para que solucione los conflictos que se hallan pendientes.

En caso contrario anuncian que reanudarán la huelga, pero ampliándola.

EL ESTATUTO GALLEGO

Se reciben noticias de Santiago de Compostela comunicando que la Comisión encargada de redactar el Estatuto Gallego, ha dirigido un manifiesto a los Municipios, convocándoles para una reunión.

Esta se celebrará en la Universidad, el día 17 del actual, para tratar en ella de la autonomía.

VAPOR INGLES DETENIDO EN LA COSTA DE AFRICA

Llegan despachos de Melilla comunicando que en la costa occidental de Africa, frente al cabo de Tres Forcas, fué detenido un vapor inglés.

Como se sospechaba que conducía contrabando a su bordo, se le condujo a puerto.

CESION DE PARCELAS A LOS OBREROS

Según participan de Sevilla, en el pueblo de Cazalla de la Sierra, se publicó un edicto de la Alcaldía, anunciando la cesión de parcelas de 10 fanegas cada una, procedentes de los terrenos comunales.

Como además se convocaba a los obreros para que las solicitasen, hoy acudieron a las oficinas municipales numerosos grupos de obreros para redactar las peticiones.

Las fincas que se ceden alcanzan una superficie de 12 mil hectáreas.

También anuncian que mañana se hará la entrega de las parcelas que se ceden, con cuyo motivo se izará en el Ayuntamiento la Bandera andaluza.

ANUNCIO DE UNA HUELGA GENERAL COMUNISTA EN SEVILLA

De Sevilla manifiestan que en dicha capital se observa gran intranquilidad, motivándola el anuncio de una huelga general de carácter comunista.

La Unión General de Trabajadores ha hecho pública una nota en la cual anuncia que sus afiliados se abstendrán de sumarse al paro.

Esta tarde se reunieron los tipógrafos para tratar de la actitud que adoptarán ante la declaración de dicha huelga.

REGRESA A AMERICA EL SR. GORDON ORDAX

De La Coruña se reciben noticias expresando que desembarcó en dicha localidad el director general de Minas, señor Gordon Ordax, que regresa de su viaje a América.

Dicen que hoy continuó viaje con dirección a Madrid.

EL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA EN LA CORUÑA

De La Coruña dan cuenta de haber legado el director de Primera Enseñanza.

El objeto de su viaje es instalar en el edificio que perteneció a los Hermanos Maristas las escuelas destinadas a cursar estudios mercantiles.

LOS ELEMENTOS CONSERVADORES DE SEVILLA INVITARAN AL SEÑOR MAURA PARA UNA CONFERENCIA

Participan de Sevilla que una Comisión de elementos conservadores de dicha capital se propone invitar al señor Maura para que dé una conferencia.

A este efecto le visitarán cuando dicho político pase por Sevilla al dirigirse

Lotería Navidad

AVISO

La peluquería de PEDRO LASSO pone en conocimiento de sus clientes y cuantas personas hayan tomado participaciones en los números que se han distribuido en dicho taller, que por haber cambiado uno de ellos, el 24.359, por el 24.359, tendrán que hacer el cambio de participaciones con el indicado número, no siendo válido el primero para ningún efecto.

Los números que jugará en Navidad esta casa son 32.011 y 34.359.

Royal Victoria

HOY, Martes 8, a las 6,30 y a las 10, sensacional estreno de la producción FOX

“La Lotería del Diablo”

por Elissa Landi y Victor Mac Langle.

“El capricho de un hombre rico, los unió; la atracción de una fortuna los separó”.

so a Huelva para tomar parte en un mitin.

Le pedirán fecha para la celebración de un acto, el cual tendrá un carácter de propaganda conservadora.

LA VENTA DEL CAÑONERO "DATO"

De El Ferrol manifiestan que se asegura ha quedado sin efecto la venta del cañonero "Dato", que se decía había sido adquirido por Colombia.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS DE BERLIN

Llegan despachos de Berlin comunicando que sigue igual la huelga de tranviarios, planteada en aquella localidad. Las autoridades estiman grave la situación que ha creado el conflicto.

No obstante, creen que podrán dominar el paro, sin que para ello tengan que apelar a la declaración del Estado de Guerra.

Agregan que a última hora celebraron una reunión los huelguistas, votando la continuación de la huelga.

Expresan por último que continúan registrándose incidentes y colisiones.

DETENIDOS POR LOS SUCEOS DE AGOSTO, PUESTOS EN LIBERTAD

El juez que entiende en el sumario que se sigue con motivo de los sucesos del mes de Agosto, ha decretado la libertad del capitán de Ingenieros don Juan Prieto, y tenientes de Caballería don Benito Rodrigo Frutos y don Mariana Palación.

También han sido puestos en libertad el sacerdote señor San Martín García, don Francisco Baldue y don Tomás Golhueta.

INGRESA EN PRISIONES EL GENERAL SARO

A las cuatro de la tarde llegó a Madrid en automóvil el general Saro, que fué detenido en Barcelona a bordo de un vapor alemán, cuando regresaba de Filipinas.

En el viaje desde Barcelona le acompañaba un agente de Policía.

Después de detenerse algunos momentos en la Dirección General de Seguridad, se trasladó en el mismo automóvil a las Prisiones Militares.

El general Saro ha quedado a la disposición de la Comisión de Responsabilidades.

BOXEADOR ITALIANO ASESINADO

Madrid 7 18'40.—De Lyon se reciben noticias dando cuenta de que el boxeador italiano Di Mauro, fué muerto anoche en un café de aquella localidad.

La Policía practica activos trabajos para averiguar si se trata de un crimen de carácter político.

Se hacen estas suposiciones, porque dicho boxeador asistió durante el día a un acto en el que tomó parte el diputado Siarratía.

LA HUELGA DE TRANSPORTES DE ALEMANIA

Nuevos despachos que se reciben de Berlin participan que continúa la huelga de transportes.

Añaden que parte de los huelguistas se han reintegrado al trabajo.

VIOLENTO HURACAN EN COLOMBIA

De Nueva York llegan despachos expresando que durante los días jueves y viernes, descargó un formidable huracán sobre Colombia.

Añaden que los daños causados son de consideración, especialmente en las plantaciones.

AMNISTIA DE PENADOS EN ITALIA

De Roma comunican que se ha concedido una amnistía total de penados por delitos políticos, que alcanza a 1058.

De éstos, 423 se beneficiarán con la amnistía total; 204 con una reducción de tres años y 12 con una reducción de cinco años.

De 1086 confinados, 585 quedan en libertad.

Añaden que se beneficiarán con la amnistía cerca de 20 mil condenados por delitos comunes.

MITIN EN SEVILLA

De Sevilla dicen que los elementos de

la Confederación Nacional del Trabajo celebraron un mitin.

El acto tenía como finalidad tratar si se sumaban a la huelga anunciada por los comunistas.

El paro se declarará como protesta por los despidos de obreros.

Los reunidos acordaron no sumarse a la huelga.

Los elementos comunistas celebraron otro mitin, para tratar de la formación de un frente único.

LA SITUACION DE LOS BANCOS ESPAÑOLES

El periódico madrileño "Luz", publica en su editorial de hoy una información analizando la situación de los Bancos.

Dice que mientras en otras naciones dichas entidades atraviesan momentos críticos, llegando a la suspensión de pagos, en España ha renacido la confianza.

Expresa que en los Bancos españoles se ha observado un aumento en las cuentas corrientes.

LOS JUGUETES DEL ANTIGUO PALACIO REAL

El director de Propiedades, señor Bueda, ha hecho manifestaciones relacionadas con el destino que ha de darse a los juguetes existentes en el antiguo Palacio Real.

Anunció que se ha acordado sean repartidos entre los pobres.

EL SR. PEREZ DE AYALA, EN LONDRES

Según despachos que se reciben de Londres, llegó a dicha capital el embajador español, señor Pérez de Ayala, posesionándose nuevamente de su cargo.

INCENDIO EN UN AERODROMO

Noticias que se reciben de Venecia dan cuenta de haberse producido un incendio en el aerodromo de dicha localidad.

Añaden que cinco aparatos fueron pasto de las llamas.

El aerodromo quedó destrozado.

EL "GRAFF ZEPPELIN"

Se anuncia que el próximo sábado llegará a Sevilla el dirigible alemán "Graff Zeppelin", que se dirige en un nuevo viaje a América del Sur.

ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

De Huelva dan cuenta de la llegada del exministro de la Gobernación, señor Maura.

Dicho político presidió la inauguración de la Asamblea del partido republicano conservador.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LA CORUÑA

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, presidió en La Coruña una reunión celebrada por el partido republicano.

En la reunión se aprobó el Estatuto. El ministro emprendió hoy viaje de regreso a Madrid, para asistir al Consejo del martes.

De Cataluña

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN HABILITADO DE TELEGRAFOS

Madrid 7 16'50.—Según manifiestan de Barcelona, en aquella Audiencia se ha celebrado, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa tramitada contra don José Viscasillas, habilitado de Telégrafos y de otras entidades.

Se le acusa del delito de desfalco, ascendiendo éste a 330 mil pesetas.

A las preguntas que le hicieron el fis-

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

cal y el defensor, contestó Viscasillas con gran rapidez, como si de antemano conociera las preguntas.

La vista se suspendió para reanudarla mañana.

DETENCION DE UN COMUNISTA

La Policía de Barcelona ha detenido al comunista Martín Gavira, significado elemento que pertenece al Consejo Supremo de las Organizaciones de Andalucía.

LAS COLOCACIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

El juez que entiende en el sumario que se sigue contra la Agencia de Tierras, que facilitaba colocaciones en el Ayuntamiento, continúa practicando diligencias.

Ante dicha autoridad judicial ha presentado declaración el consejero de la Generalidad, señor Comas.

Los sucesos en provincias

DOS ENMASCARADOS ASALTAN LA CASA DE UN JEFE DE ESTACION

Madrid 7 16'50.—En la Estación del Ferrocarril de Fuente de Santa Cruz, dos individuos enmascarados penetraron en la casa del jefe de dicha estación.

Los asaltantes, pistola en mano, encañonaron a una joven, sobrina del dueño de la casa, única persona que se encontraba allí al ocurrir el hecho.

Dichos desconocidos se apoderaron del dinero que había en la casa, huyendo después.

Hasta ahora no han sido detenidos.

Notas políticas

EL SEÑOR GIL ROBLES EN ASTORGA

Madrid 7 18'40.—Se reciben noticias de Astorga, dando cuenta de la llegada del señor Gil Robles.

Añaden que el diputado agrario regresa de León, Ponferrada y Villafranca del Bierzo, después de haber realizado una fecunda actuación.

Del Gobierno

GOBERNADORES CIVILES QUE SE DESPIDEN

Madrid 7 18'40.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en ausencia del señor Casares Quiroga, recibió hoy a los nuevos gobernadores civiles de Cáceres, Almería y Soria.

Se despidieron de dicho subsecretario con motivo de emprender hoy viaje para posesionarse de sus cargos.

EL SR. LARGO CABALLERO, RESTABLECIDO

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba desde hace algún tiempo.

El señor Largo Caballero acudió esta mañana al Ministerio, permaneciendo escaso tiempo en su despacho oficial.

ENTREGA DEL FAJIN DEL GENERAL RIEGO

En el Ministerio de la Guerra tuvo lugar hoy el acto de la entrega del fajin que perteneció al general Riego, el cual se guardará en el Museo de Infantería.

Asistió al acto una numerosa comisión de concejales y el alcalde de Madrid.

También concurrieron familiares del general Riego.

El señor Azaña pronunció breves palabras agradeciendo la entrega del fajin.

Dedicó frases de exaltación a la memoria del general.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Noviembre

Libras	40'55
Franco	48'00
4 por ciento interior	64'10
Franco suizo	235'80
Franco belga	169'90
Dólares	12'22
Marcos	2'90
Escudos portugueses	0'30
Peso argentino	00
Florines	00
Coronas austríacas	4'91
4 por ciento exterior	64'20
" " " amortizable	78'50
5 " " " " " "	89'50

ACCIONES

Banco de España	610
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	80'00
Comp. Arrendataría de Tabacos	181
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	170
Alicante	170

Ecos de sociedad

BODA DISTINGUIDA

En la parroquia de San Francisco de Asís se celebró ayer, a las seis y media de la tarde, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita América García Izquierdo, con el joven don Alfonso García del Rey, alto funcionario de la Sociedad Pavimentos Asfálticos.

Bendijo la unión el digno párroco y Arcipreste del Distrito don Juan Batista Fuentes.

El templo lucía una espléndida iluminación, y el altar donde la ceremonia religiosa tuvo lugar estaba adornado muy artísticamente.

Durante el acto religioso, que revistió la mayor solemnidad, una orquesta, dirigida por el reputado maestro don Rafael Marrero Padilla, ejecutó con verdadera maestría una marcha nupcial.

Los contrayentes fueron apadrinados por el ingeniero don José Arrate; y por la señora doña María García Izquierdo de García Ramos (don Rosendo), hermano de la desposada.

Firmaron el acta testifical, los señores don Luis y don Bencomo García Ramos, don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo y don Antonio García Izquierdo.

Todo género de felicidades deseamos a la gentil pareja en su nuevo estado.

VIAJES

Ayer, por la mañana, llegó de Las Palmas, el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, don Juan José Luque.

—De Málaga ha llegado don Marcel Vidal.

—Ha llegado de Cádiz don Basilio Miraluz.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado la distinguida señorita Francisca Mesa.

—De Cabo Juby, a donde fué con motivo de hallarse enferma su hija doña Matilde, ha regresado a Las Palmas el diputado a Cortes don Bernardino Valle y Gracia.

—Ha hecho viaje a la Península el industrial don José López Luis.

—Ha regresado a Las Palmas, en unión de su señora esposa, don Bartolomé Gómez.

—De Las Palmas ha regresado el presidente del Centro de contratación de la moneda, don Alfredo Ara.

—Hizo viaje para Barcelona en el vapor "Villa de Madrid", en compañía de sus hijos, la señora doña Enriqueta Milán, esposa del médico del Puerto de la Cruz don José Mir.

—El joven don Arturo Filpes ha hecho viaje a París.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el médico don José León Santanach.

—De Las Palmas han regresado don Cristino Díaz Botas y su hijo.

—También ha regresado de la vecina isla don Mauricio Vanden Branden.

ASCENSO

El archivero de la Delegación de Hacienda de esta capital, don Eduardo Champín, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

ENFERMOS

En el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López ha ingresado la señora doña Rosario Marrero de Déniz.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nuevo Reglamento

En la "Gaceta de Madrid" del día 27 del mes de Octubre próximo pasado se inserta el nuevo Reglamento del Museo Pedagógico Nacional.

Profesores de Caligrafía

Se ha publicado una orden disponiendo que durante el presente curso académico continúen en la situación administrativa de servicio activo los actuales profesores, auxiliares y ayudantes de Caligrafía en las Escuelas Normales del Magisterio Primario.

Cultivos agrícolas

Por orden del Ministerio de Agricultura se ha dispuesto que, a los efectos de ocupación de terrenos, se declaren de interés general los cultivos agrícolas, arbóreos y práticos que puedan establecerse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública, siempre que los terrenos reúnan determinadas condiciones.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS DE BUEN CARACTER PARA COCINA Y DENTRO, EN LA CALLE LUCAS FERNANDEZ NAVARRO NUMERO 33.



SISCOLIN pintura al agua para interiores

Ferreterías A. Acevedo Rojas

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Gestora del Cabildo Insular, para tratar los diversos asuntos y el secretario, don Ricardo de Armas Miranda.

Presidió la sesión don Maximino Acea Perdomo, asistiendo los consejeros, don Rafael J. Calzadilla, don Matías Molina, don Fernando Franquet, don Camilo Padrón y don Pedro García Cabrera; el contador, don Emilio López González; y el secretario, don Ricardo Armas.

Prórrogas de licencia

Se acordó prorrogar en un mes las licencias que vienen disfrutando don José Merino y don Cecilio Fernández.

Material escolar

Leído un escrito del Negociado correspondiente, se acordó, adquirir a costa de la Corporación, para la escuela de niñas recientemente creado en la Casa de Huérfanos de los Asilos de esta capital.

Los asilados y la Religión

Vista una consulta que sobre la propuesta hecha por el consejero señor García Cabrera, sobre la desaparición de los símbolos religiosos en los Hospitales insulares, hecha por la Superiora de la Casa Asilo de niños desamparados, sobre si estos podían seguir practicando el culto católico, se acordó negar en absoluto que ningún asilado asista a actos de culto religioso.

Las cuentas del Instituto de Higiene

A la vista de un informe de la Intervención de Fondos en las cuentas del Instituto de Higiene, correspondientes al mes de Junio del año actual fueron aprobadas.

La Casa de los Paúles

Leído un escrito del consejero don Pedro García Cabrera, relacionado con la Casa propiedad de los Hermanos de San Vicente de Paúl, proponiendo que esa propiedad pase a ser del Cabildo, se acordó pasarla a informe del letrado capitular.

Distribución de fondos

Leído por el contador, la distribución de fondos para el actual mes de Noviembre, cuya cuantía es de 660.000 pesetas, fué aprobada en todas sus partes tal distribución.

La Hijuela del Botánico

Visto un oficio de la Alcaldía de la Orotava, solicitando una subvención del Cabildo, para hacer obras de ampliación en la Hijuela del Botánico, acordóse pasar este asunto a la Comisión de Hacienda para que informe.

Desestimación

Se acordó desestimar una instancia presentada por el pintor don Antonio Muñoz, en la que proponía a la Corporación se le adquiriese un cuadro de la República.

La ofrenda a las Cortes

Habida cuenta de un escrito de la Diputación de Madrid, relacionado con la ofrenda que se proyecta hacer a las Cortes Constituyentes, que consiste en gran pergamino artístico, en el que esté grabada la Constitución, se acordó contribuir con 250 pesetas a la adquisición de tal pergamino.

El viaje de unos escolares

Leído un escrito del Rector de la Universidad de La Laguna, solicitando una subvención para sufragar los gastos de un viaje que a la Península, Sur de Francia y Suiza, proyectan los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario de La gauna, se acordó que

pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Los haberes del personal de tranvías

Dado cuenta de un acuerdo de la Comisión asesora de los tranvías, se acordó pagar el importe de las horas extraordinarias en que ha trabajado el personal de este servicio.

La carretera de San Miguel a Granadilla

Leído un oficio de la Alcaldía de San Miguel, relacionado con la subasta de la carretera de Granadilla a aquel pueblo, se acordó interesar a la Junta Administrativa de Obras Públicas, que incluya esta obra en el plan de obras a ejecutar en el próximo año de 1933.

Material para los tranvías

Se acordó adquirir, en vista de un expediente, varios materiales para el servicio de tranvías eléctricos.

Abono de honorarios

Dado cuenta del informe que emite el contador en la relación de honorarios del ayudante, don Luis Díaz Losada, se acordó abonárselos íntegramente.

La Estación del Tranvía

Leído un escrito de Secretaría, elevando un proyecto de contrato de arrendamiento del local que ocupa la Estación del Tranvía en La Laguna fué aprobado.

El camino de San Andrés

Leído un escrito de la Sección de Vías y Obras acompañando certificaciones de las obras ejecutadas en el camino vecinal de San Andrés, durante el mes de Octubre pasado, y cuyo importe asciende a 3.500 pesetas, se acordó librar esta cantidad.

La pista de Barranco Hondo

Leído asimismo otro escrito de la propia Dependencia, elevando certificación de las obras que se han ejecutado en las pistas de Barranco Hondo, por valor de 2.600 pesetas, se acordó aprobarlas.

Junta Administrativa de Obras Públicas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SECRETARIA

Hasta las diez y nueve horas del día 14 del actual, se admitirán proposiciones y nla Secretaría de esta Junta, para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del trozo sexto de la carretera de tercer orden de Orotava a Vilaflor, cuyo presupuesto de contrata, asciende a la cantidad de 1.024.764'37 pesetas, siendo el plazo de ejecución de treinta y seis meses; el abono de las obras ejecutadas con cargo a cuatro anualidades a partir del actual y la fianza provisional (el 2 por 100) dos por ciento del importe del presupuesto de contrata, o sean peestas 20.495'29, fianza que deberá ingresar en la Sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia.

La subasta tendrá lugar el día 15 del presente mes a las diez y siete horas, en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma, y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Noviembre de 1932.—El secretario contador accidental, Francisco de la Rosa.

Peluquería Moderna

PARA

SEÑORAS

Cruz Verde 8 y 10 (esq. a Imeldo Seris)

Teléfono núm. 72

Ondulación permanente con los aparatos más modernos y perfeccionados. — Ondulación Marcél.—Idem al agua.—Tinturas, Decoloración y todo lo concerniente al ramo de peluquería

MANICURA Y DEPILACION

SERVICIO ESMERADISIMO.—PRECIOS MODERADOS

BRUSELLO el más acreditado esmalte para automóviles de lujo.

Seca en 4 horas

Ferreterías A. Acevedo Rojas





EL SEÑOR
Don Héctor E. Rumeu y Felipe
Falleció el 3 de Noviembre de 1932.

Su viuda doña Remedios Lázaro y Pigrau, sobrinos, sobrinos políticos, hermanos políticos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, encomienden su alma a Dios.

La misa funeral que se celebrará mañana; miércoles, nueve del actual, en la parroquia Matriz de la Concepción, a las nueve; y la del Asilo de Ancianos, a las seis y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre de 1932

EL SUCESO DE ANOCHE

Un hombre resultó herido al apearse del tranvía

Anoche, a las siete, fué conducido en un taxi a la Casa de Socorro, un obrero de unos 30 años de edad, al que no pudo identificarse por haber ingresado en aquel benéfico Establecimiento con agudos síntomas de conmoción cerebral, apreciándose una extensa contusión en la región superciliar derecha, otra en la región frontal y varias erosiones en toda la cara, isendo todas ellas de pronóstico grave.

Según nuestros informes, estas heridas le fueron producidas en el kilómetro 7 de la carretera de esta capital a La Laguna, al tratar de bajarse del tranvía que desde la vecina ciudad se dirigía a esta capital, conducido por Antonio Puerta Pérez.

El herido, después de curado, fué conducido al Hospital civil, donde ha quedado alojado.

El Juzgado interviene en este asunto.

La Tinta
SAMA
CON SU
VERTEDOR



De venta en las buenas librerías y papelerías

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 7 de Noviembre

Temperatura máxima, 26'2.
Temperatura mínima, 17'4.
Humedad relativa media, 58 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 224 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,9 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros

Estado general del cielo, despejado

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botta.

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Isla de Gran Canaria", español, de 325 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 24 pasajeros para este puerto y 40 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 18 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Santiago", noruego, de 881 toneladas, procedente de Burdeos, en lastre; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Guía y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Haaskerk", holandés, de 2424 toneladas, procedente de Hamburgo, Amsterdam y Burdeos, con carga general con 44 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Adellén", inglés, de 4735 toneladas, procedente de Port Arthur, con petróleo; consignado a M. Cruz.

"Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Padrón.

Vapores despachados ayer

"Heronspool", inglés, para San Vicente de Cabo Verde.

"Haaskerk", holandés, para Kribi.

"an Isidro", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas.

"Amir", español, para Puerto de la Cruz.

"Gadir", español, para Adeje y escalas.

"Colón", español, para Hermigua.

"Wolfram", alemán, para Kogo y escalas.

Veleros despachados ayer

"Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas.

"Joven Dolores", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer y anteayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Avelona Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

Isla de Gran Canaria, español, desembarcando mercancías para este puerto y tomando frutos para Barcelona.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Adellén", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Anaaskerk", holandés, descargando mercancías.

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Wolfram", alemán, descargando mercancías.

"Magurio", español, descargando gasolina en bidones.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

EL COÑAC González Byass, de Jerez está reconocido como el mejor del mundo. Agencia, F. GUTIERREZ
TRES COPAS

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
2 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
5 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
8 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
12 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
15 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
19 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
22 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Póo y escalas.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
26 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
29 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
29 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 6 y 20, a las 20 h.
 " Santa Cruz Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 9 y 23, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 16, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 2, 9, 26, 23 y 30, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 3 y 17, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 10 y 24, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 12 y 26, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; y los miércoles a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Compañía
Día 4.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 18.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 25.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.100

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Miércoles 2.—m/b EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 9.—" DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 16.—" SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 23.—" TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 30.—" EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trashedarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Destino
Día 9.	Vapor BUENAVISTA	PARA LONDRES
" 16.	Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN CARLOS
" 23.	Vapor BANADEROS	" 19.—Vapor SAN MATEO
" 30.	Vapor BUENAVISTA	" 25.—Vapor SAN ANDRES
		" 26.—Vapor CARDINIA
		PARA BURDEOS Y NANTES
Día 4.	Vapor SAN ANDRES	Día 8.—Vapor SANTIAGO
" 5.	Vapor SARDINIA	" 15.—Vapor SANTA CRUZ
" 11.	Vapor BURGOS	" 22.—Vapor BRAVO I
" 12.	Vapor SAN JOSE	" 29.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	ALCA	Liverpool
12	ARDEOLA	"
19	AVOCETA	"
26	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 968.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—	AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—	RODNEY STAR (b)
Septre. 10.—	AVILA STAR (a)	Septre. 16.—	ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.—	AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—	SULTAN STAR (b)
Septre. 24.—	NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—	AVELONA STAR (b)
Octubre 1.—	ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—	AVILA STAR (a)
Octubre 8.—	STUART STAR (b)	Octubre 13.—	AFRIC STAR (b)
Octubre 15.—	RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—	NAPIER STAR (b)
Octubre 21.—	ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—	ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.—	SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.ª.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero resulta herido al abrir barrenos

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, de esta capital, el obrero Pedro de León, de 20 años, con domicilio en La Laguna, el que presentaba varias heridas contusas en los dedos de la mano derecha, que se las produjo en ocasión de hallarse trabajando en obras del Ayuntamiento, manteniendo un pistoleta para abrir barrenos, teniendo la desgracia de ser alcanzado por un golpe de marrón en la mano derecha.

Después de curado el herido pasó a su domicilio.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los lesionados siguientes:

Sabino Velázquez, de 28 años de edad, con domicilio en Santiago número 107, de una mordedura en la rodilla derecha; leve.

Juan Mesa Rodríguez, de 18 años, con domicilio en San Francisco número 77, de varias erosiones en el dedo anular de la mano izquierda; leve.

Francisco Cabrera, de 19 años, domiciliado en la calle de Serrano número 68, de una herida contusa en el labio inferior; leve.

Francisco Montañez, de 19 años, domiciliado en la Cruz del Señor, de una herida contusa en la región parietal; leve.

Miguel Castellano, de 17 años, domiciliado en Pescadores número 6, de varias erosiones en el tercio medio de la pierna izquierda, producidas por mordedura de perro; leve.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Severo y Severiano, hermanos mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 9.—A las siete y media, Misa rezada por una difunta.

A las ocho, Misa rezada por don M. C. A las nueve, funeral por don Héctor Rumeu (q. e. p. d.).

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 9.—A las ocho, Misa rezada. A las ocho y media, Misa cantada.

A las cinco de la tarde, terminación de la Novena de las benditas Animas del Purgatorio con el rezo del Rosario de difuntos, ejercicios del día último del Novenario de Finados, procesión fúnebre y quinto día de la Novena de San Diego. ***

Desde el día 10 en adelante los cultos piadosos de la tarde, de esta parroquia, se celebran en la capilla de la Venerable Orden Tercera, a la hora que en su aparato se anuncia.

Iglesia del Pilar

Miércoles 9.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Mes de Animas y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 9.—Misa a las siete y media.

A las cinco de la tarde, los sufragios y Novena de San Diego en la parroquia de San Francisco.

Gran Hotel Taoro

PUERTO DE LA CRUZ—WALLE DE LA OROTAVA

Después de haber introducido varias reformas se ha abierto al público este acreditado hotel, donde, durante el invierno, se celebrarán diversas fiestas. Dirección: Gustavo Vildpret—Enrique Taig

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Del próximo reemplazo

Desconociéndose el domicilio de los mozos que más adelante se relacionan, nacidos en esta capital el año de 1912 y que se comprenderán en el próximo alistamiento, se interesa la presentación de los mismos, sus padres o familiares en el Negociado de Quintas para dar cuenta de tal dato, en evitación de que pudieran ser declarados prófugos:

Juan Castro Expósito, hijo de Manuel y Antonia; Marcos Mederos Mederos, de María; José Rodríguez Sanabria, de José y Josefa; Lázaro Bermúdez Medina, de Pedro y María; Miguel Hernández Rodríguez, de Rosario; Alvaro Ferrera, de Micaela; Juan Risco Rivas, de Luciano y Juana; Luis Déniz Fragiell, de María Concepción; José Quintero Jorge, de Francisco y María; José de la Rosa Rosales, de Esteban y Gumersinda; Sebastián Hernández Tejera, de Florentín y María Concepción; Emilio Gutiérrez Quintero, de María; Antonio Rodríguez Suárez, de Alejandro y Manuela; Juan Hernández Brito, de Enrique y Julia; Alberto Coello González, de Cándido y Magdalena; Armando Medina Martín, de José y Gregoria; Felipe Rodríguez Sánchez, de Rudesindo y Francisca; Juan Herrera Rodríguez, de José y Francisca; Juan González Portugués, de Florencio y Cándida; Miguel Márquez González, de María; Florencio Canino León, de Nicolás y Aurora; Pablo García Delgado, de Nicolás y María; Paulino Oliva Marrero, de Antonio y Guillermina; Pedro Marrero Gutiérrez, de Pedro y Cecilia; Alejandro Rodríguez González, de Gabriel y Josefa; José Fernández Hernández, de Angel y Leonor; José García Gómez, de María Candelaria; José Padilla Rodríguez, de Andrés; Juan González González, de Hilario y Anastasia; Francisco Hernández Guerra, de Cayetano y María del Carmen; Salvador Domingo López, de Juan y María del Carmen; José Pérez Padrón, de José y María; Agustín Cayol Díaz, de Agustín y Dolores; Manuel García Pérez, de María del Carmen; Alejandro González Álvarez, de Tomás y María de los Dolores; Raimundo Hernández Dé-

jiz, de Norberto y Antonia; Bernardo Rodríguez, de Martina; Juan González Pérez, de Petra; Angel Benítez Dorta, de Tomás e Inocencia; Manuel Hernández Concepción, de Margarita; Rafael Pérez Dorta, de María del Carmen; Antonio Batista, de Elvira; Juan Castilla Rivero, de José y María de la Concepción; Domingo Expósito de la Santa Cruz, de María Rosario; Miguel Hernández González, de Tomasa; Juan Ramos, de Marcelina; Francisco Lucas Campos, de Agustín y Magdalena.

La próxima sesión del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

- Acta de la sesión anterior.
- Expedientes de obras.
- Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.
- Expediente relativo a convenio con la Comunidad Terrenos del Quisisana.
- Idem sobre movimiento de personal del Cuerpo general de Administración.
- Certificación de obras en el camino de Los Campitos.
- Moción del concejal señor Reyes sobre creación de una escuela en Valle Luis.
- Idem de la Alcaldía para habilitación de crédito para extinción de la plaga de langosta.
- Escrito de la Dirección de Sanidad Marítima sobre saneamiento del puerto.
- Idem de los maestros nacionales pidiendo aumento de subvención.
- Idem del archivero municipal pidiendo aumento de sueldo.
- Idem del secretario del Museo, señor López, pidiendo permiso.
- Idem de don Pedro Rodríguez, pidiendo prórroga para ejecutar la construcción de un kiosco en la Alameda de la Libertad.
- Idem de don Pedro Negrón, sobre la casa-escuela de Taganana.
- Idem de la Inspección municipal, sobre instalación de servicios.
- Idem de don Rafael Hardisson, pidiendo subvención para los Exploradores.
- Idem del rector de la Universidad, solicitando ayuda económica para los alumnos del Magisterio.
- Idem sobre liquidación del impuesto de Plus Valía.
- Idem del señor ingeniero sobre canalización de aguas de diferentes galerías.
- Idem idem idem sobre el arreglo del acueducto de Catalanes.
- Resolución de la Subsecretaría de la Marina civil, con relación al alojamiento en la Escuela de Náutica.
- Dictamen de la Comisión de Hacienda.
- Manifestaciones del señor alcalde.
- Ruegos y preguntas.

Gobierno civil

Las carreteras de esta provincia

Ayer estuvo conferenciando con el señor gobernador civil, el ingeniero de la Junta Administrativa de Obras Públicas, señor Hardisson, para tratar de varios asuntos referentes todos ellos a la marcha de las obras de ejecución de las carreteras en esta isla y la provincia.

El presidente del Cabildo

También conferenció ayer con la primera autoridad el presidente del Cabildo, señor Acea Perdomo, que asimismo le informó de la marcha de las obras que en pistas y carreteras efectúa el Cabildo Insular.

Otras visitas

Asimismo visitaron ayer al señor gobernador, don Rafael Lecuona, don Rafael J. Calzadilla, don Fidencio Delgado, el secretario del Ayuntamiento del Sauzal, el secretario del Ayuntamiento de Arca y don Aureliano Díaz.

Vida judicial

Juicio para hoy

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy, martes, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de daños, contra Santiago Darías Padrón, a consecuencia de un choque ocurrido en la Rambla XI de Febrero entre un autobús y un camión, conducido este último por el procesado.

El Ministerio público, que en el acto del juicio estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, califica los hechos como constitutivos de un delito de imprudencia, pidiendo para el procesado 125 pesetas de multa y costas.

Defenderá al procesado el abogado señor Guigou.

EN UN MINUTO

puede usted informarse

de

la calidad y

precios

del

Cemento DALEN

dirigiéndose a

Cristóbal Beautell

Departamentos de Materiales de Construcción

DESPUES

decidirá usted su compra

CON LA SEGURIDAD

de haber

defendido sus intereses

Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte

La Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte convoca la contratación entre constructores especializados por medio de concurso libre, la ejecución de las obras del canal comprendido desde el punto donde termina el actual, en "Los Barros", hasta la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, en el punto señalado con las iniciales "H. A. T.", inmediato al sitio denominado "Los Dos Pinos".

Estas obras constituirán la prolongación del canal actualmente en curso y que en breve plazo han de tocar a su término.

Regirán para el Concurso las siguientes

BASES

Primera. a).—El canal a ejecutar habrá de tener la capacidad correspondiente para dar a sección plena un gasto de (1.100) mil cien litros de agua por (1") por segundo, con la sección, velocidad y pendiente que se señalan a continuación:

b).—Las dimensiones interiores del cajero serán (1'25) uno metro veinte y cinco centímetros de ancho por (0'60) sesenta centímetros de alto, y estará formado por una solera de (15) quince centímetros de espesor, y de dos muros de (30) treinta centímetros de grueso, con una altura para la lámina de agua de (0'55) cincuenta y cinco centímetros. Todo según detalla y justifica la sección transversal del canal en el plano correspondiente.

c).—La velocidad media no excederá de (1'60) uno sesenta por (1") segundo.

d).—La pendiente resultante para el canal será (2/1.000) dos milésimas por mil, (comprobada constantemente durante la ejecución de cada trozo en longitudes no mayores de un kilómetro).

e).—La longitud aproximada del canal será de (5.456 m.) cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis metros.

Segunda.—La ejecución y desarrollo del canal implica el salvar los barrancos de "La Longuera", de "Vergoyo", "Sin Nombre" y el de "Riachuelo", como principales; y el de la "Mocana" y "Zuela de Zapato", como secundarios, con las obras de fábrica correspondientes, cuyos proyectos serán obligación del rematante presentar con la debida anticipación, para el examen y aprobación del Sindicato, previo informe facultativo del ingeniero director de Las Haciendas.

Tercera.—A más de las obras de explanación del canal (desmontes y terraplenes), y de sus obras de hormigonado, más las de fábrica, para salvar los barrancos expresos en el capítulo anterior, habrán de realizarse todas las de defensa, drenaje, seguridad, de desagüe, y todas las demás calificables de accesorias, como cruce de caminos, levantado de muros, desviación de postes telegráficos-telefónicos, o de paso de corriente, etc., etc., cuyas obras realizará el contratista previa presentación de los presupuestos parciales que fueren necesarios.

Cuarta.—La ejecución de las obras dichas en las bases anteriores habrán de cumplir en cuanto a bondad de ejecución, tanto en conjunto como en detalle, las prescripciones y requisitos impuestos a los materiales, mano de obra y demás detalles expresos en el pliego de condiciones facultativas.

Quinta.—Los elementos presupuestarios para la contratación pueden admitirse en dos formas distintas:

a).—Por unidades de obra, ya de explanación, ya de hormigonados, soleras y cajeros del canal, de obras de fábrica y las accesorias probablemente presumibles, cuyos precios mínimos figuran en los cuadros números uno y dos, y en virtud de ellos, el importe de la totalidad de las obras.

b).—Por tanto alzado, que se asigne al metro lineal o al kilómetro, completamente terminado, sirviendo de tipo los precios siguientes:

Explanación, todo comprendido, 6'74 pesetas por m. l.

Metro lineal de canal, 35'11 cada uno.

Metro lineal de canal completamente terminado, incluso obras de fábrica, accesorias, etc., etc., 56'41 pesetas cada uno.

Sexta.—Se fijarán los plazos de ejecución de las obras tanto en un caso como en otro, con un margen para el comienzo de las obras no mayor de (40) cuarenta días después de firmada la aceptación y correspondiente escritura de contrato.

Séptima.—En la proposición se fijarán las condiciones de pago y la forma de cobro, bien entendido que en iguales o parecidas circunstancias podrá ser preferido el que conceda mayor plazo a Las Haciendas para el total saldo y liquidación de la obra.

Octava.—Cada concursante acompañará una solicitud a sus proposiciones, según modelo adjunto, dirigida al señor presidente del Sindicato de la Comuni-

dad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte, donde haga constar su nombre o el de la razón social que represente y en este caso copia autorizada de la escritura de Mandato otorgada a su favor, relación de los documentos que acompaña, precio total de la ejecución de las obras y desglose de los precios unitarios, ya se tome por base el tanto alzado o la contratación por unidad de obras ejecutadas.

Novena.—La Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte se reserva el derecho de elegir libremente la proposición que crea más conveniente, sin tener en cuenta precios, plazos, forma de pago, ni ninguna otra condición, así como también la de declarar desierto el Concurso, sin que ni en este caso, ni en los demás, los concursantes tengan derecho a reclamación alguna.

Décima.—La presentación de proposiciones podrá hacerse durante todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el día 3 de Noviembre hasta el 3 de Diciembre próximos, en las oficinas del Sindicato de Las Haciendas, en la Plaza de Argual, en pliego cerrado y lacrado dirigido al señor presidente y firmada por el concursante, al que se dará el oportuno recibo.

Undécima.—La apertura de pliegos se hará públicamente el día 3 de Diciembre próximo, a las doce horas y treinta minutos de la mañana, en el referido local, ante el presidente, secretario, tesorero y vocales del Sindicato que asistan al acto; y el Concurso se resolverá en la Junta general extraordinaria que se celebrará para tal fin el domingo que acuerde el Sindicato en este día.

Duodécima.—Todos los gastos originarios de la contratación como resultado del Concurso, serán por cuenta del adjudicatario, quien cumplirá todos los preceptos relativos a la Ley del Timbre, so-

cial, etc., haciéndolo constar así en la solicitud.

Décimotercera.—Igualmente serán de cuenta del adjudicatario, el abono de las indemnizaciones de daños y perjuicios ocasionados por la ejecución de las obras, a los dueños de los terrenos que resulten perjudicados; limitándose Las Haciendas a obtener la concesión del pase para el canal de los propietarios de los predios por donde aquel cruce. Dicha obligación deberá asimismo hacerse constar por cada concursante en su solicitud.

Décimacuarta.—La falta de cualquier requisito de los exigidos por estas bases en las proposiciones de los concursantes, serán causas suficientes para rechazar la proposición.

Décimoquinta.—La convocatoria del presente Concurso se anunciará en los diarios que acuerde el Sindicato y en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante tres días consecutivos o alternos, pudiendo examinar las bases del mismo, pliego de condiciones facultativas, proyectos y demás documentos, cualquier día laborable de los que dure el Concurso, de diez a doce, en las oficinas del Sindicato en la Plaza de Argual.

Décimosexta.—El concursante renuncia a su propio fuero y se somete expresamente al Juzgado de Primera Instancia de Los Llanos y a los Tribunales superiores o inferiores que le correspondan, en caso de contienda judicial.

Argual de la ciudad de Los Llanos (isla de la Palma), 1 de Noviembre de 1932. El presidente, Fernando del Castillo-Olivares y Van-de-Walle.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... (reseñar y presentar la cédula), en su propio nombre (o en el de la persona o entidad que represente), concurre al Concurso convocado por la Comunidad de Regantes de Las Haciendas de Argual y Tazacorte, para la ejecución de las obras correspondientes a la prolongación del canal que actualmente se construye, que partiendo del punto donde termina el actual en "Los Barros", llega hasta la carretera de Santa Cruz de

la Palma a Candelaria en el sitio señalado con las iniciales "H. A. T.", próximo al lugar denominado "Los Dos Pinos", aceptando todas las bases del mismo salvo las diferencias que más adelante puntualizo.

El precio alcanzado por metro lineal completamente terminado que fija el que suscribe es de pesetas..... y el importe total de la ejecución de las obras es de pesetas.....

O bien, los precios que asigno a las unidades de obra son los figurados en el cuadro de precios número uno y dos de las bases del Concurso, alterados con las variantes que a continuación detallo:

El plazo de ejecución será de....., y el de comienzo de..... días después de la contratación definitiva de las obras.

El pago lo percibirá el que suscribe en la siguiente forma. (Se expresará con toda claridad.)

Ofrece las siguientes garantías económicas (Se detallarán.) Y como garantías técnicas. (Se detallarán.)

Estoy conforme en sujetarme a las cláusulas y requisitos exigidos a los diversos materiales que han de intervenir en las obras, condiciones de la mano de obra, y demás circunstancias impuestas en los articulados del pliego de condiciones facultativas como elemento básico del Concurso y que se señalan en la base cuarta. Asimismo estoy conforme con las condiciones económicas y de relación fijadas en dicho documento.

De modo expreso hago constar que estoy conforme con abonar todos los gastos a que se refiere la base doce, y me comprometo asimismo al pago de todos los daños y perjuicios referidos en la base trece del Concurso.

Acompaño a la presente solicitud los siguientes documentos:

.....

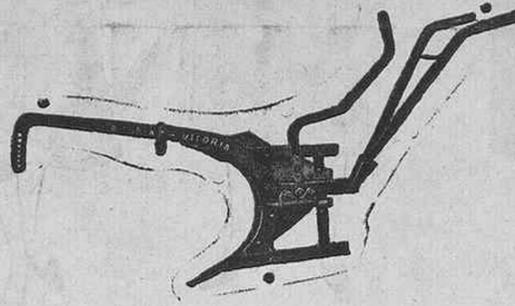
Los Llanos (isla de la Palma), de de mil novecientos treinta y dos.

(Firma del concursante.)

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

- Gradas
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras
- Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

- Desgranadoras de maiz
- Tractores
- Pulverizadores
- Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.- San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

SE ALQUILAN ACCESORIAS ESPLENDIDAMENTE SITUADAS CON FRENTE A LA ENTRADA DEL PUERTO Y PROPIAS PARA OFICINAS, EN EL ENTRE-SUELO DEL NUEVO EDIFICIO DE LA SOCIEDAD.

NOTICIAS Y CONDICIONES DE CONTRATO EN SECRETARIA.

PILOT RADIO

ANTES DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR OIGA EL PILOT PARA TODAS LAS ONDAS



Modelos de 18 a 2000 m. y de 200 a 2.000 m. para todas las corrientes.

Los de corriente continua tan potentes como los mejores de alterna.

Distribuidor único en España: JAIME SCHWAB.—Los Madrazo, 20.—Madrid ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

¿LA MEJOR CERVEZA?

"EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO: S. G. SANABRIA.

Escritorio: VIERA y CLAVIJO, NUM. 11 Teléfono, 563

Túbal Morales Naranjo

Auxiliar en Medicina y Cirujía, con título revalidado en la Universidad de Barcelona

Ex-practicante del Hospital Clínico de Barcelona

NUÑEZ DE LA PEÑA.—LA LAGUNA Domicilio particular, Junta Suprema, 2 Teléfono 1659



LOS TRAJES MODERNOS

Las aplicaciones de pieles en los atavíos invernales alteran los modos y sirven para destacar y acentuar la gracia de la figura



He aquí la característica presentada para los trajes de invierno. El abrigo es sustituido por la piel y el atavío sencillo y ligero proporciona una línea simpática y sugestiva.

Esta alteración que en la moda impone la fantasía de los modistos y grandes creadores, reconozcamos que está asistida por un gusto muy refinado.

Estos trajes se hacen en los géneros que reseñamos y sus características

principales están recogidas en estas breves notas que exponemos.

 Traje en azul oscuro. La falda va ligeramente en forma y la chaqueta marcando el talle adornada con un color de renard gris claro.
 Medidas.—3,75 en 90 de ancho.

 Vestidura en lana marrón con cinturón en el talle, ornado de una cortadura

incrustada que parte del hombro y se prolonga hasta el bajo. Cuello y mangas de renard en el mismo tono.
 Medidas.—3 en 1,40 de ancho.

 Traje en verde esmeralda alargado de pliegues terminando en cortaduras que se ajustan al talle cruzado y cerrado por botones. El cuello, las solapas y los puños van en nutria.
 Medidas.—3,25 en 1,40.

EL GUSTO EN LA COCINA

Sopa de puré de legumbres, bogas en papel, almejas guisadas y pescadillas al horno



Sopa de puré de legumbres

Se hierve cualquiera de estas legumbres, lentejas, judías, habas o guisantes. Se le añaden unas ruedecitas de zanahorias y cebollas y un poquito de manteca. Cuando hayan cocido, se machacan

en un mortero y se pasan por el prensapuré. Al jugo se le agregan unos trozos de pan frito dejándose que se esponjen antes de servirlos a la mesa.

Estos purés pueden hacerse igualmente con legumbres secas, siguiendo el mismo método ahora, quedándole mayor tiempo al hervido para ablandarlas.

Bogas en papel

Después de asadas las bogas en parrillas, se envuelven en papel blanco untado de manteca, se hace una salsa blanca con un puñado de harina, manteca fresca, hierbas finas y zumo de limón. Se sirven calientes las bogas en un plato aparte y la salsa hecha en su salsera correspondiente, procurando que la salsa conserve el calor del fuego.

Almejas guisadas

Limpiar las almejas con muchas aguas. A continuación colocarlas en una cazuela con manteca y agua. Se lleva al

fuego y conforme se vayan abriendo se quita su mitad. Cuando estén todas abiertas se miran escrupulosamente para desprenderlas de sus langostillas. El agua que han dejado se pasa por el tamiz mezclándola con un trozo de manteca, perejil picado, pimienta y sal, agregándole algo de vino blanco. Dejar hervir unos minutos y cuando vayan a ser servidas se les echa un batido de huevos y zumo de limón.

Pescadillas al horno

Disponer de pequeñas pescadillas y preparar por convidado. Lavarlas y escurrirlas. Colocarlas en un plato que contenga manteca y pan rayado. Espolvorearlas de cebolla cortada. Verter vino blanco y cubrir las de las rayaduras de pan. Llevar al horno y tenerlas a fuego vivo durante unos veinte minutos, no olvidando echarle por encima algunos trozos de manteca.

BREVEDADES DE MODAS

Los trajes sastre

—Nada, nada, que nos masculinizamos, que vamos a asaltar las sastrerías como ya lo hicimos con las peluquerías.
 —¿Qué quieres decirme con eso? ¡No te comprendo!

—Pareces tonta, Lola. Y no te tengo por tal. Tu ya sabes que cuando las peluquerías masculinas estaban en derrota y los varones prescindían de ellas, desde la moda de la maquinilla de afeitar, vino la del pelo corto...

—Y nos apoderamos de las peluquerías masculinas llegando a presentarnos en cantidad superior a la de ellos.

—Pues eso mismo quería decirte con respecto a las sastrerías. Se está poniendo el traje sastre tan de actualidad que ya veo encima el día del asalto a las sastrerías por nuestro sexo.

—Tienes razón y motivo. El traje sastre que empezó en la temporada con breves salidas viene ahora frenético, desesperado a convertirse en un tirano implacable.

—El traje sastre se impone, lo mismo por la mañana que por la tarde; será, pues, el traje de todas las horas.

—El de mañana se inspira en los vestidos de sport y el clásico, con su neta corrección tendrá acomodo para las horas de la tarde.

—Y los sastres de fantasía en lana unida o a cuadros y reunida, como mandan las normas nuevas.

—La chaqueta podrá llegar hasta la cadera, pero habrá quien la prefiera más larga, entallada levemente y hacia el costado derecho sujeta por un cinturón.

—Las faldas cortadas en forma o alargadas por godest marcando una amplitud que raya en los volantes y en las prendas muy volubles.

—Los pliegues de todas las especies lo mismo distribuidos en todo su alrededor como localizados en uno o muchos puntos que se añaden para dar mayor sutileza al corte.

—La falda, tipo cartera, tiene un gran número de partidarios. Su línea estrecha se prefiere a la de los plisados.

—A la de los pliegues de diferentes largos superpuestos en diversos espesores.

—Los empujados los encontrarás en la chaqueta, sobre la falda y en el mismo corpiño.

—Los cuellos, corbatas, echarpes de piel. Aquellos agregados a sueltos servirán para dar un gran confort al cuerpo y al traje.

Lola DE LORENA



MODELO DE TRAJE PARA VIAJES MARÍTIMOS